

COLABORACIÓN DEPARTAMENTO EDUCACIÓN PARA ESCUELAS INFANTILES DE 0 A 3 AÑOS

Resolución 62/2021, de 8 de marzo, del Director General de Educación, por la que se concede al Ayuntamiento de Tudela la cantidad de 424.903,29 euros (primer pago 80% a la firma del convenio por importe de 339.922,63 euros y segundo pago por importe de 84.980,66 euros, durante el curso 2020-2021), en concepto de "Convenio con Ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años".

Escuela infantil Lourdes.....	215.279,06
Escuela infantil María Reina.....	<u>209.624,23</u>
Total.....	424.903,29